

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 6 de Junio de 2025

La(s) Comisión(es) Evaluadora(s) para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en SANIDAD está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- PRESIDENTE:MARTA RODRIGUEZ GONZALEZ
- .-SECRETARIO:BEGOÑA GARCIA CENADOR
- .-VOCAL:SILVIA GONZALEZ FERNANDEZ

-

Suplentes:

-

- PRESIDENTE:CONSUELO SANCHO SANCHEZ
- .-SECRETARIO:M MAR ABAD HERNANDEZ
- .-VOCAL:LORENA BENITO GARZON

-

Esta(s) Comisión(es) valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 12 de diciembre de 2024.

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a la preguntas de la Comisión.

El coordinador de la Especialidad en SANIDAD convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM, en el aula 9 de la facultad de medicina de la Universidad de Salamanca, a los siguientes alumnos con su horario:

Día 18 de junio de 2025:

- 1.- SARA HERNANDEZ RUBIA a las 10 horas.
- 2.- DIEGO SANCHEZ MALMIERCA a las 10,30 horas.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



3.- JAVIER MACIAS MATEOS a las 11 horas.-

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 6 de junio de 2025...

COORDINADOR/A

Fdo: M^a Angeles Pérez de la Cruz